
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: INFORMACION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SAN JOSE, 18 de marzo del 2025.

Señor

Tomás Soley Pérez

Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

“HECHO RELEVANTE”

CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, comunica que con fecha 11 de marzo de 2025, se envió una solicitud de prórroga para la remisión de los estados financieros auditados correspondientes al período 2024. Esta solicitud se debe a que, para la emisión de los estados financieros auditados, es necesario contar con el Informe Auditado del Grupo Financiero Improsa para la valuación de las inversiones en esta sociedad, el cual aún no ha sido emitido hasta la fecha.

Sugeval rechazó la solicitud de prórroga presentada, indicando que no cuenta con

elementos suficientes para justificar dicho atraso y que, durante el período adicional solicitado, los inversionistas se verían privados de la opinión de un auditor independiente sobre la fiabilidad e integridad de los informes financieros.

Corporación ILG Internacional, S.A., informa que los Estados Financieros Auditados y la información enviada a través del ingresador estarán disponible el 19 de marzo del 2025.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

José Mauricio Bruce Jiménez

Representante Legal

Corporación ILG Internacional, S.A.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.